



UniónCoop

JUNTOS SOMOS+

2025

MEMORIA



UniónCoop
JUNTOS SOMOS+

2025

M E M O R I A



ANTECEDENTES GENERALES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIÓN Y PATRIA LIMITADA

Nombre	Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Ltda.
Nombre Fantasía	UNIÓNCOOP
Domicilio	Alonso Ovalle 1632 - Santiago
R.U.T.	82.835.000 - 5
Representante Legal y Gerente General	Patricia Manquián Munizaga
Teléfono	+56 22 816 4400
Whatsapp	+56 93 257 4335
Email	atencion@unioncoop.cl

2025

M E M O R I A



UniónCoop
JUNTOS SOMOS+

2025

M E M O R I A



I PARTE

Mensaje de la Presidenta	06
Conformación del Directorio	07
Conformación de Comités	08
Saludo de la Gerente	09
SubGerencias UniónCoop	10
Area Comercial	11
Nuestra Institución	12
Nuestros Productos	13
Colaboradores UnionCoop - Serviunion	14-15
Area de Cumplimiento	16
Normalización Judicial	17
Renovación de Oficinas y Publicidad	18-19
Hitos UniónCoop	20

II PARTE

Estados Financieros	21
Informe de los Auditores Independientes	23
Balances Generales	26
Estado de Resultados	28
Estados de Flujo Efectivo	29
Nota a los Estados Financieros	31
Carta Junta de Vigilancia	43



Mensaje de la Presidenta de Consejo de Administración

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada, UNIONCOOP, fue constituida mediante Decreto Supremo N° 480, de fecha 16 de abril de 1963, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Durante el ejercicio 2025, la cooperativa registró un desempeño financiero sólido, en un entorno económico nacional exigente, sustentado en el crecimiento sostenido de sus colocaciones y en una gestión orientada a la eficiencia, el control y la sostenibilidad de largo plazo.

El remanente del ejercicio, que alcanzó \$432.168.501, refleja una administración prudente de los recursos y la capacidad de la institución para enfrentar escenarios adversos, resguardando la continuidad operacional y la estabilidad financiera.

En este contexto, el Consejo de Administración ha orientado su gestión al fortalecimiento del gobierno corporativo, el cumplimiento normativo y la consolidación de una estructura institucional robusta, acorde a las crecientes exigencias del entorno regulatorio y del sistema financiero.

Asimismo, se han definido lineamientos estratégicos enfocados en fortalecer la gestión de riesgos, mejorar la eficiencia operativa y consolidar el posicionamiento de la cooperativa, resguardando el adecuado equilibrio entre crecimiento y solidez institucional.

Para el año 2026, el foco estará en profundizar estos avances, promoviendo una gestión disciplinada, transparente y alineada con los principios que sustentan el quehacer cooperativo, asegurando la sostenibilidad y proyección de la institución en el largo plazo.

El Consejo de Administración deja constancia de su reconocimiento a la confianza de las socias y socios, así como al compromiso demostrado por la administración y los equipos de trabajo en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Social, se someten a su consideración la Memoria Anual, los Estados Financieros y los informes de los Auditores Externos y de la Junta de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Sra. Patricia Aranda Pérez
Presidenta

UniónCoop

CONFORMACION DEL DIRECTORIO

El Consejo de Administración tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa.

Le corresponde, asimismo, el ejercicio de todas las facultades y obligaciones que contemplan la Ley General de Cooperativas, su Reglamento y el Estatuto Social vigente.



Sr. Emeterio Retamal Saavedra
Vicepresidente



Sra. Patricia Aranda Pérez
Presidente



Sra. Silvia Rivera Armijo
Secretaria



Sr. Camilo Muñoz Pierattini
Consejero



Sr. Oscar Araya Meza
Consejero



Sr. Francisco Fernández Chacón
Consejero

JUNTA DE VIGILANCIA



Sra. Soledad Díaz Valenzuela
Presidente



Sra. María Martínez Durán
Secretaría



Sra. Emperatriz Lobos González
Integrante

Es elegida por la Junta General de Socios y le corresponde, entre otras materias, examinar la contabilidad, inventario, balance, estados y demostraciones financieras que elabore la Gerencia. Deberá emitir un informe sobre los mismos, el que debe ser presentado ante el Consejo de Administración y anualmente, ante la Junta General de Socios.

COMITÉ DE CRÉDITO



Sra. Natalia Aguilera Leyton
Presidente



Sra. Ma. Verónica Cornejo Gormáz
Secretaria



Sr. Mauricio Ibaceta Ramírez
Integrante

Está compuesto por tres miembros designados por el Consejo de Administración y su objetivo principal es la aprobación, modificación y/o rechazo de las operaciones de crédito, ajustándose a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Crédito y Manuales de Procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.

COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BENEFICIOS



Sra. Evelyn Cotal Ortega
Presidente



Sra. Anita Martínez Durán
Secretaria



Sra. Ma. Lourdes Toro Basualto
Integrante

Está compuesto por tres miembros designados por el Consejo de Administración, y su labor es la difusión de los principios del cooperativismo y la tramitación y otorgamiento de los beneficios sociales a que tienen derecho los socios. El desarrollo de sus funciones está regido por el Estatuto y el Reglamento de Beneficios de la Cooperativa y debe rendir cuenta anualmente ante la Junta General de Socios.



Estimadas socias y socios:

Me dirijo a ustedes para compartir los principales avances de UniónCoop durante el año 2025, un período que ha estado marcado por importantes desafíos, pero también por significativos logros que reflejan el compromiso, la solidez y la proyección de nuestra cooperativa.

Este año hemos seguido avanzando con convicción en el fortalecimiento de nuestra institución, consolidando una base financiera sólida y sostenible. Los resultados positivos alcanzados no solo dan cuenta de una gestión responsable, sino también del esfuerzo conjunto de un equipo humano comprometido con el propósito de servir a nuestros socios y socias.

Hemos dado pasos relevantes en la modernización de nuestra cooperativa, incorporando mejoras en nuestros procesos, fortaleciendo nuestros sistemas tecnológicos y avanzando decididamente en materias de cumplimiento y transparencia. La creación del Área de Cumplimiento y la implementación de nuevas herramientas y políticas reflejan nuestra voluntad de actuar siempre con integridad, responsabilidad y visión de largo plazo.

Asimismo, continuamos ampliando nuestra presencia y cercanía con los socios, fortaleciendo nuestros canales de atención, mejorando nuestras oficinas y desarrollando iniciativas que nos permiten llegar a más personas con soluciones financieras confiables y oportunas.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestros colaboradores, quienes día a día aportan con profesionalismo y vocación de servicio al desarrollo de UniónCoop. A ellos, así como a nuestros socios y socias, les expreso mi más sincero reconocimiento y agradecimiento.

Sabemos que el entorno económico presenta desafíos, pero también oportunidades. Por ello, seguimos trabajando con prudencia, pero también con decisión, convencidos de que contamos con las capacidades, la experiencia y la fortaleza necesaria para seguir creciendo y proyectándonos hacia el futuro.

Hoy, UniónCoop es una cooperativa más fuerte, más moderna y mejor preparada para enfrentar los desafíos que vienen. Y lo más importante, es una institución que mantiene firme su compromiso con sus socios, que son el centro de nuestro quehacer.

Agradezco la confianza depositada en nosotros y los invito a seguir construyendo juntos el futuro de nuestra cooperativa.

Atentamente,

Patricia Manquián Munizaga

Gerente General

UniónCoop

SUB-GERENCIAS UNIONCOOP



Piero Cordano Irrisari

Sub-Gerente de Riesgo y Operaciones



Daniela Sepúlveda Mejías

Sub-Gerente de Administración



José Luis Barrera Muñoz

Sub-Gerente de Normalización

En el marco del fortalecimiento institucional de UniónCoop y su compromiso permanente con la excelencia en la gestión, resulta fundamental destacar el rol estratégico que cumplen sus distintas áreas operativas y administrativas. Como Cooperativa de Ahorro y Crédito, orientada a brindar servicios financieros y beneficios a sus socios bajo principios de responsabilidad, confianza y apoyo mutuo, el trabajo coordinado de sus equipos directivos es clave para garantizar una gestión eficiente, segura y sostenible.

En este contexto, las áreas de Riesgo y Operaciones, Administración y Normalización constituyen pilares esenciales para el adecuado funcionamiento de la organización. Estas áreas permiten resguardar la estabilidad financiera, optimizar los procesos internos y asegurar una correcta gestión de los compromisos, contribuyendo directamente a la solidez y continuidad de la cooperativa.

El liderazgo y profesionalismo de quienes encabezan estas subgerencias son un reflejo del compromiso institucional con la excelencia.

Representan un equipo de alta capacidad técnica, experiencia y dedicación, orientado a fortalecer la gestión interna y a generar valor para todos los socios y socias.

Su labor no solo garantiza el cumplimiento de los estándares operacionales y financieros, sino que también impulsa una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la eficiencia y el servicio, contribuyendo al crecimiento y proyección de UniónCoop.





Actualmente y con más de 62 años de existencia, contamos con nuestra casa matriz ubicada en Alonso Ovalle 1632 – Santiago y con 12 oficinas regionales a través de las cuales todos sus colaboradores hacen posible cumplir nuestra misión, velando por la aplicación de los principios básicos del Cooperativismo, que es apoyar a los más de 7.500 socios que conforman UNIONCOOP, los cuales, principalmente son Pensionados y/o Hombres y Mujeres de Dipreca y Capredena, personal en Servicio Activo de F.F.A.A., de Carabineros, Investigaciones y Gendarmería de Chile, además de socios del sector privado.

ARICA



+56 58 223 2097
+56 96 769 0514

IQUIQUE



+56 57 224 8187
+56 94 439 4892

ANTOFAGASTA



+56 55 255 3895
+56 93 935 2841

LA SERENA



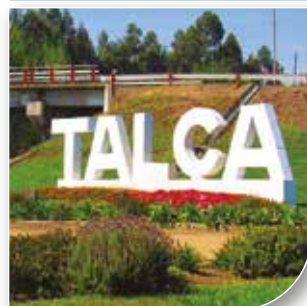
+56 51 235 2432
+56 99 138 6706

VIÑA DEL MAR



+56 32 332 5536
+56 96 769 0507

TALCA



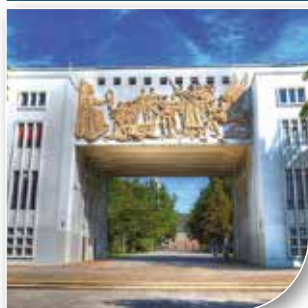
+56 22 344 1400
+56 97 988 2400

CHILLÁN



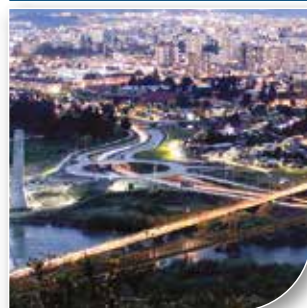
+56 42 242 3164
+56 99 882 3549

CONCEPCIÓN



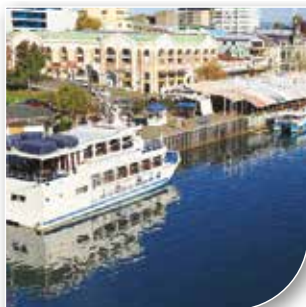
+56 23 361 1224
+56 99 138 5206

TEMUCO



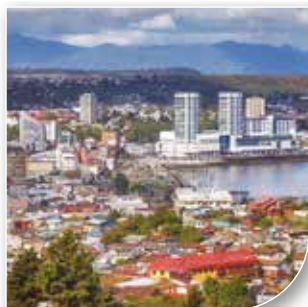
+56 45 246 3606
+56 94 291 3181

VALDIVIA



+56 63 220 0470
+56 96 769 0513

PUERTO MONTT



+56 65 225 2110
+56 93 258 9001

SANTIAGO



+56 22 816 4400

NUESTROS PRODUCTOS

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros socios y sus familias, impulsamos soluciones financieras orientadas a fortalecer su estabilidad económica y apoyar sus proyectos personales y familiares. A través de alternativas de créditos, ahorro e inversión, buscamos entregar herramientas que permitan una mejor planificación, mayor seguridad financiera y nuevas oportunidades de crecimiento.

Estas iniciativas están diseñadas para acompañar a nuestros socios en cada etapa de su vida, fomentando una cultura financiera responsable, accesible y sostenible, que contribuya a generar bienestar, tranquilidad y un futuro más sólido para ellos y sus familias.

CREDITICIOS PARA SOCIOS Y SOCIAS

CRÉDITO DE CONSUMO

Crédito de libre disposición con un plazo de hasta 48 meses, con pago mediante descuento automático desde la cuenta bancaria (PAC). Una alternativa flexible que permite acceder a financiamiento de forma rápida, segura y cómoda.

DESCUENTO POR PLANILLA

Crédito de consumo de libre disposición, con pago mensual mediante descuento directo en la planilla de remuneraciones, ya sea por convenio o a través de boleta de pago Dipreca. Una opción práctica y segura que facilita el acceso a financiamiento con mayor comodidad y control.

AHORRO INVERSIÓN PARA TODO PÚBLICO

DEPÓSITOS A PLAZO

Instrumento de inversión de corto y mediano plazo que ofrece rentabilidad garantizada durante el período contratado, respaldado por la solidez de nuestra Cooperativa.

Contamos con plazos desde 30 hasta 540 días, con tasas preferenciales dentro del mercado financiero. Sin costos de mantención ni comisiones, es una alternativa segura y atractiva para hacer crecer tus ahorros con tranquilidad.

LIBRETAS DE AHORRO

Cuenta personal diseñada para fomentar el hábito del ahorro y apoyar la construcción de un futuro más estable para nuestros socios, sus hijos y sus familias.

Disponible para socios y no socios a partir de los 18 años, sin cobros de mantención ni comisiones y con atractivas tasas de interés.

Además, se otorga una bonificación del 10% adicional sobre la tasa de interés si el ahorrante mantiene sus fondos sin realizar giros durante 12 meses, incentivando así el ahorro sostenido y la planificación financiera a largo plazo.



ÁREA DE
ADMINISTRACIÓN



ÁREA DE TI



SERVIUNION

ÁREA DE
OPERACIONES



ÁREA COBRANZA



ÁREA COMERCIAL



ÁREA DE SERVICIOS
GENERALES



CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE CUMPLIMIENTO

La creación del Área de Cumplimiento en agosto del 2025, representa un avance estratégico para Unioncoop, fortaleciendo su gobierno corporativo y asegurando una gestión alineada con las exigencias regulatorias del sistema financiero.

Este hito se concreta con la incorporación de **Carlos Valenzuela Bobadilla**, Ingeniero en Comercio Internacional, con más de 19 años de experiencia en el sector financiero y especialista en prevención de lavado de activos, cumplimiento normativo y gestión de riesgos.

Durante el período, se trabajó en la implementación de importantes iniciativas:

- Actualización del Modelo de Prevención del Delito
- Renovación del Manual de Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Creación del Comité de Cumplimiento (con sesiones mensuales)
- Procedimiento de inversiones personales para colaboradores
- Controles para identificación de clientes PEP y listas ONU
- Implementación del Código de Ética.

Estas acciones son fundamentales para fortalecer la integridad institucional, mitigar riesgos y resguardar la confianza de socios, clientes y autoridades.

El Directorio reafirma, a través de este hito, su compromiso con una gestión responsable, transparente y sostenible, consolidando a Unioncoop como una cooperativa que cumple rigurosamente con la normativa y promueve una cultura organizacional basada en la ética y el cumplimiento.



Carlos Valenzuela Bobadilla
Encargado Cumplimiento

INTERNALIZACIÓN DEL ÁREA DE NORMALIZACIÓN JUDICIAL

En el marco del proceso de fortalecimiento institucional de la cooperativa UniónCoop, se llevó a cabo la internalización del área de cobranza extrajudicial, con el objetivo de optimizar la gestión de recuperación de cartera, mejorar el control de los procesos y fortalecer la eficiencia operativa.

Para la implementación de este hito, se contrató al profesional **José Luis Barrera Muñoz**, quien cuenta con más de 20 años de experiencia en el ámbito de la cobranza, destacando en la gestión de carteras, cumplimiento de indicadores y desarrollo de estrategias de recuperación.

A lo largo de su trayectoria, ha desempeñado roles claves en empresas del sector, incluyendo funciones como Jefe de Control de Calidad y Jefe de Operaciones del Área Legal, donde ha liderado equipos, supervisado procesos operativos y gestionado indicadores de desempeño, con énfasis en la mejora continua, control de calidad y cumplimiento normativo.

Asimismo, posee experiencia en el diseño e implementación de estrategias de cobranza, seguimiento de indicadores KPI, gestión de cuentas y elaboración de informes de gestión, lo que aporta una visión integral para fortalecer la cobranza extrajudicial en la cooperativa.

La incorporación de José Luis permite avanzar hacia una gestión más especializada, directa y eficiente de la cobranza, contribuyendo a la mejora en los niveles de recuperación, el control de la cartera y la sostenibilidad financiera de UniónCoop.

Se espera fortalecer el área de normalización mediante la conformación de un equipo de trabajo integral, compuesto por personal interno y externo, orientado a la recuperación de cartera castigada, el control de provisiones y la disminución de los niveles de morosidad, asegurando una gestión eficiente, coordinada y alineada con los objetivos estratégicos de la cooperativa.

José Luis Barrera Muñoz
Subgerente de Normalización







LA COOPERATIVA



55

TOTAL DE COLABORADORES



11

TOTAL DE OFICINAS REGIONALES



Años de la Cooperativa

SOCIOS



650

NUEVOS SOCIOS INCORPORADOS 2025



7.731

NÚMERO DE SOCIOS

COMERCIAL

\$ 17.985

MILLONES

MONTO EN COLOCACIONES AL 31/12/2025



\$ 6.632

MILLONES

MONTO EN APOORTE DE CAPITAL AL 31/12/2025



17

NÚMERO DE CONVENIOS



UniónCoop

JUNTOS SOMOS+



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes
Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

2025
M E M O R I A



UniónCoop
JUNTOS SOMOS+

2025

M E M O R I A

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de febrero de 2026

A los señores Presidentes y Consejeros
Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas contables impartidas por la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas contables impartidas por la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Turismo y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada al 31 de diciembre de 2024, fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de febrero de 2025.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.


Esteban Campillay Espinoza

BALANCE GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIÓN Y PATRIA LIMITADA

AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos - \$)

	Nota N°	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
ACTIVOS CIRCULANTES			
Disponible	5	459.488.945	1.039.460.002
TOTAL DISPONIBLE		459.488.945	1.039.460.002
COLOCACIONES			
Préstamos de consumo	9	17.918.150.704	15.281.826.859
Cartera vencida	9	409.981.031	364.889.828
(Menos)Provisiones sobre colocaciones	6	(342.993.875)	(320.994.634)
TOTAL COLOCACIONES		17.985.137.860	15.325.722.053
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		18.444.626.805	16.365.182.055
INVERSIONES			
Otras inversiones financieras	7	400.146.362	261.841.348
ACTIVO FIJO			
Activo fijo neto	8	1.037.919.836	998.048.379
OTROS ACTIVOS			
Otros activos	11	155.425.640	78.394.251
TOTAL ACTIVOS		20.038.118.643	17.703.466.033

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota N°	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
PASIVOS			
DEPÓSITOS, CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES			
Depósitos y captaciones	10	11.027.730.224	9.163.918.957
Otras obligaciones a la vista o a plazo	10	447.530.198	526.293.158
TOTAL CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES		11.475.260.422	9.690.212.115
PRÉSTAMOS OBTENIDOS DE ENTIDADES FINANCIERAS			
Otras obligaciones	10	273.000.345	29.873.025
OTROS PASIVOS:			
Otros pasivos	11	98.790.691	86.624.583
TOTAL PASIVOS		11.847.051.458	9.806.709.723
PATRIMONIO			
Capital social	12	6.631.517.607	6.856.973.721
Reservas legales	12	1.798.033.092	1.806.656.683
Fondo 2% reserva devoluciones	12	37.754.599	19.684.198
Pérdidas acumuladas	12	(708.406.614)	(1.166.205.715)
Remanente del año	12	432.168.501	379.647.423
TOTAL PATRIMONIO		8.191.067.185	7.896.756.310
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20.038.118.643	17.703.466.033

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados

POR LOS AÑOS TERMINADOS

AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos - \$)

	Nota N°	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
RESULTADOS OPERACIONALES:			
Ingresos por intereses y colocaciones		3.984.503.567	3.857.479.205
Intereses inversiones financieras		72.472.045	66.716.721
Otros ingresos de operación		369.752.011	312.051.218
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN		4.426.727.623	4.236.247.144
Gastos por intereses y reajustes		(773.925.456)	(777.523.198)
MARGEN BRUTO		3.652.802.167	3.458.723.946
Remuneraciones y gastos del personal		(1.949.963.942)	(1.780.119.628)
Gastos de administración y otros		(603.105.972)	(543.346.448)
Depreciaciones y amortizaciones		(104.908.408)	(105.496.527)
MARGEN NETO		994.823.845	1.029.761.343
Provisiones por activos riesgosos		(440.837.267)	(473.199.533)
Recuperación de colocaciones castigadas		109.899.920	99.578.668
RESULTADO OPERACIONAL		663.886.498	656.140.478
RESULTADOS NO OPERACIONALES:			
Ingresos no operacionales		5.345.819	3.475.353
Corrección monetaria	4	(237.063.816)	(279.968.408)
TOTAL RESULTADO NO OPERACIONAL		(231.717.997)	(276.493.055)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		432.168.501	379.647.423
IMPUESTO A LA RENTA		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		432.168.501	379.647.423

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS

AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos - \$)

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	432.168.501	379.647.423
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciación y amortizaciones	104.908.408	105.496.527
Provisión por activos riesgosos	32.554.190	158.457.446
Baja intangibles	11.365.019	-
Interés devengado por préstamos obtenidos de instituciones financieras	2.043.018	8.289
Corrección monetaria	237.063.816	279.968.408
TOTAL FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	820.102.952	923.578.093
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) en colocaciones neto	(3.195.910.568)	(1.672.418.217)
Compra de activos fijos e intangibles	(184.174.220)	(94.396.897)
Disminución (Aumento) neto de otros activos y pasivos	(242.409.249)	96.697.221
TOTAL FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3.622.494.037)	(1.670.117.893)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) de depósitos y captaciones neto	2.165.139.357	1.188.644.118
Aumento préstamos obtenidos de instituciones financieras	350.000.000	-
Pago préstamos obtenidos de instituciones financieras	(107.933.413)	(194.158.748)
Aumentos de capital	334.822.701	412.413.679
Disminución de capital	(472.680.327)	(553.741.154)
TOTAL FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2.269.348.318	853.157.895
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO		
	(533.042.767)	106.618.094
EFFECTO INFLACIÓN SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(46.928.290)	(53.731.025)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO	(579.971.057)	52.887.069
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.039.460.002	986.572.933
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	459.488.945	1.039.460.002

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.





Unión Coop

JUNTOS SOMOS+

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS - \$)

2025

M E M O R I A

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Unioncoop Ltda.”, fue constituida con fecha 26 de octubre de 1962, autorizada por D.S.480 del 16 de abril de 1963, cuyo texto reformado fue aprobado por Resolución N°64 de la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Turismo de fecha 5 de julio de 2001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. **Bases de presentación** - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con instrucciones impartidas por la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.

Para efectos de preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido utilizados como base de presentación los formatos e instrucciones impartidas por la Resolución Exenta N°1321 de fecha 18 de junio de 2013.

b. **Intereses y reajustes** - Las colocaciones, inversiones y obligaciones se presentan con sus intereses y reajustes devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio. Sin embargo, en el caso de las colocaciones vencidas y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes.

c. **Corrección monetaria (Fluctuación de valores)** - De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta N°1321, emitidas por la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Turismo de fecha 18 de junio de 2013, en su Artículo N°75, para efectos de la aplicación de corrección monetaria, se desprende que todas las entidades afectas a las disposiciones contempladas en el Artículo N°41 de la Ley de Impuesto a la Renta, incluidas las cooperativas, deben aplicar corrección monetaria en los términos señalados por el Servicio de Impuestos Internos, a excepción de su contabilización, para la cual establece normas especiales. El factor aplicado fue el Índice de Precio del Consumidor, el cual experimentó una variación de 3.4% para el año 2025 (4,2% en 2024).

A contar de 2007 se corrigen las cuentas de resultados de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Exenta N°1.128 del 31 de diciembre de 2007, emitido por la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.

d. **Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento son convertidos a pesos de acuerdo al valor vigente al cierre del año, que asciende a \$39.727,96 en el año 2025 (\$38.416,69 en el año 2024).

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. **Activo fijo** - Los bienes de activo fijo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente y neto de depreciaciones calculadas según el método lineal y de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes.

b. **Inversiones financieras** - Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se encuentran valorizadas al valor cuota vigente al cierre del ejercicio.

c. **Provisiones por activos riesgosos** - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de la cartera de colocaciones han sido constituidas de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución Exenta N°1321 de fecha 18 de Junio del 2013, emitida por la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Los efectos de la aplicación de las citadas normas y la clasificación de la cartera para estos efectos se detallan en la Nota 6.

d. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos** - De acuerdo a la legislación vigente, la Cooperativa no está afectada al impuesto a la renta por las operaciones realizadas con los socios.

De acuerdo al Artículo N°17 del decreto Ley N°824, las cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas que no sean socios.

- e. **Vacaciones del personal** - El costo anual de las vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.
- f. **Estados de flujos de efectivo** - Los estados financieros incluyen el estado de flujos de efectivo, el que se ha preparado según el método directo.

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y efectivo equivalente los saldos del rubro disponible.

4. CORRECCION MONETARIA

Producto de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio, activos y pasivos no monetarios, según lo descrito en la Nota N°2 c) se ha producido un cargo neto a resultado ascendente a \$237.063.816 en el periodo 2025 (\$279.968.408 en el período 2024), de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Activos no monetarios	35.538.040	44.462.759
Patrimonio	(259.661.232)	(308.694.282)
Cuentas de resultados	(12.940.624)	(15.736.885)
CARGO NETO A RESULTADOS	(237.063.816)	(279.968.408)

5. DISPONIBLE

El detalle de los saldos incluidos bajo estos conceptos el siguiente:

Los saldos en banco se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos, no existen restricciones a las disposiciones de efectivo.

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Efectivo	200.000	620.400
Banco	459.288.945	1.038.839.602
TOTAL	459.488.945	1.039.460.002

6. PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS

Provisiones para cubrir activos riesgosos - Se mantienen provisiones por \$342.993.875 en 2025 (\$320.994.634 en 2024), para cubrir eventuales pérdidas.

El movimiento registrado durante cada ejercicio en las provisiones a que se refiere esta letra se resume como sigue:

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Saldos iniciales al 1 de enero	310.439.685	157.192.639
Aplicación de las provisiones	(386.643.664)	(283.726.632)
Provisiones constituidas	419.197.854	436.973.678
SALDO HISTÓRICO	342.993.875	310.439.685
Actualización extracontable		10.554.949
TOTAL	342.993.875	320.994.634

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos.

Producto de la aplicación de la metodología de clasificación de cartera, se ha determinado el siguiente cuadro de provisión global sobre la cartera de colocaciones:

Categoría	Días de mora	Socios (*) N°	Monto \$	Monto garantías \$	Subtotal \$	Provisión	
						%	\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025							
A	0-15	5.890	17.600.835.623	-	17.600.835.623	0	-
A-	16 a 30	29	78.740.148	-	78.740.148	1	787.401
B	31 a 60	67	181.841.568	-	181.841.568	10	18.184.157
B-	61 a 90	18	30.641.685	-	30.641.685	20	6.128.337
C	91 a 120	47	100.313.332	-	100.313.332	50	50.156.666
C-	121 a 180	80	172.230.635	-	172.230.635	70	120.561.445
D	181 y mas	80	163.528.744	-	163.528.744	90	147.175.870
SUBTOTAL		6.211	18.328.131.735	0	18.328.131.735		342.993.875

Porcentaje estimado de pérdida de la cartera 1.87%.

(*) Socios con créditos.

Categoría	Días de mora	Socios (*) N°	Monto \$	Monto garantías \$	Subtotal \$	Provisión	
						%	\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
A	0-15	5.892	15.001.004.636	-	15.001.004.636	0	-
A-	16 a 30	30	46.733.028	-	46.733.028	1	467.331
B	31 a 60	72	143.958.972	-	143.958.972	10	14.395.897
B-	61 a 90	34	55.874.039	-	55.874.039	20	11.174.808
C	91 a 120	37	104.212.180	-	104.212.180	50	52.106.090
C-	121 a 180	46	112.949.704	-	112.949.704	70	79.064.793
D	181 y mas	78	181.984.128	-	181.984.128	90	163.785.716
SUBTOTAL		6.189	15.646.716.687	-	15.646.716.687		320.994.634

Porcentaje estimado de pérdida de la cartera 2,05%.

(*) Socios con créditos.

7. INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las otras inversiones financieras, valorizadas según lo descrito en la Nota N°3 b), es el siguiente:

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
FONDOS MUTUOS (A)	400.146.362	261.841.348

(a) Fondos mutuos

	Cuotas		Valor cuotas		31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
	31.12.2025 N°	31.12.2024 N°	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$		
Banco Chile	-	232.611,54	-	1.125,66	-	261.841.348
Banco Estado	232.356,786	-	1.722,120	-	400.146.362	-
TOTAL					400.146.362	261.841.348

8. ACTIVO FIJO

El detalle del activo fijo es el siguiente:

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Edificio 1626	363.363.236	352.112.704
Edificio 1632	469.441.929	461.158.353
Terreno 1626	188.597.316	188.597.316
Terreno 1632	107.306.672	107.306.672
Muebles y equipos	105.874.469	84.171.485
Equipos computacionales	262.740.578	303.276.259
Instalaciones	33.540.624	17.350.016
ACTIVO FIJO BRUTO	1.530.864.824	1.513.972.805
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(492.944.988)	(515.924.427)
TOTAL	1.037.919.836	998.048.379

9. COLOCACIONES

El detalle de las colocaciones valorizadas según lo descrito en Nota N°2 (b), es el siguiente:

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
PRÉSTAMOS DE CONSUMO		
Corto plazo	5.563.338.047	5.617.687.030
Largo plazo	12.354.812.657	9.664.139.829
TOTAL	17.918.150.704	15.281.826.859
CARTERA VENCIDA		
Préstamos de consumo	409.981.031	364.889.828

10. DEPOSITOS, CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES

A continuación, se muestran las captaciones, préstamos y otras obligaciones, agrupadas según sus plazos remanentes. Los saldos incluyen los intereses devengados al cierre de cada año, y su detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025	Corto plazo \$	Largo plazo \$	Total \$
DEPÓSITOS Y CAPTACIONES			
Cuenta de ahorro a plazo	110.443.087	-	110.443.087
Depósitos a plazo	9.589.905.675	1.327.381.462	10.917.287.137
TOTAL DEPÓSITOS Y CAPTACIONES	9.700.348.762	1.327.381.462	11.027.730.224

OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA O A PLAZO			
Saldos pendientes por devolver (1)	344.009.838	-	344.009.838
Cuentas por pagar	72.674.012	-	72.674.012
Retenciones del personal	30.846.348	-	30.846.348
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA O A PLAZO	447.530.198	-	447.530.198

PRÉSTAMOS OBTENIDOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS			
Préstamos Banco Estado (3)	114.491.602	158.508.743	273.000.345
TOTAL DEPÓSITOS, CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	10.262.370.562	1.485.890.205	11.748.260.767

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
DEPÓSITOS Y CAPTACIONES			
Cuenta de ahorro a plazo	93.139.110	-	93.139.110
Depósitos a plazo	8.323.226.265	747.553.582	9.070.779.847
TOTAL DEPÓSITOS Y CAPTACIONES	8.416.365.375	747.553.582	9.163.918.957

OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA O A PLAZO			
Saldos pendientes por devolver (1)	447.332.235	-	447.332.235
Cuentas por pagar	50.834.950	-	50.834.950
Retenciones del personal	28.125.973	-	28.125.973
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA O A PLAZO	526.293.158	-	526.293.158

PRÉSTAMOS OBTENIDOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS			
Préstamos Banco Estado (2)	29.873.025	-	29.873.025
TOTAL DEPÓSITOS, CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	8.972.531.558	747.553.582	9.720.085.140

- (1) Corresponde a la devolución de cuotas de participación aprobadas por el Consejo de Administración.
- (2) Préstamo con el Banco Estado otorgado por \$300.000.000, el 5 de abril de 2022 con una tasa de interés mensual de 0.89%, vencimiento el 28 de marzo de 2025.
- (3) Préstamo con el Banco Estado otorgado por \$350.000.000, el 27 de marzo de 2025 con una tasa de interés mensual de 0.87%, vencimiento el 06 de marzo de 2028.

11. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle de otros activos y otros pasivos es el siguiente:

a. Otros activos

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Software, neto de amortización	67.463.846	38.160.988
Garantía de arriendos	5.835.105	5.835.105
Activos transitorios	71.116.442	24.113.289
Préstamos al personal	8.730.247	8.289.248
Fondos fijos	2.280.000	1.995.621
TOTAL	155.425.640	78.394.251

b. Otros pasivos

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Provisión vacaciones del personal	73.321.869	66.180.206
Provisión gastos administrativos	21.782.556	16.597.405
Depósitos por pagar conciliación bancaria	508.029	669.143
Provisión servicio de auditoría	3.178.237	3.177.829
TOTAL	98.790.691	86.624.583

12. PATRIMONIO

Las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital Social \$	Reservas \$	Fondo 2% Reserva \$	Pérdidas acumuladas \$	Remanente del año \$	Total \$
SALDOS AL 01 DE ENERO 2024	6.631.194.364	1.591.866.771	14.960.180	(1.269.937.664)	139.984.125	7.108.067.776
Aportes de capital recibidos Dev de socios en período 2024	534.661.552	63.968.400	54.970	-	-	598.684.922
Devolución de aportes	(534.353.284)	(3.274.761)	-	2.095.014	-	(535.533.031)
Absorción a pérdidas acumuladas	-	-	-	139.984.125	(139.984.125)	0
Traspaso a reserva legal	-	94.689.767	-	-	-	94.689.767
Saldo Reintegro/Egresos fondo de reserva	-	-	4.021.792	-	-	4.021.792
Remanente del año	-	-	-	-	367.163.852	367.163.852
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024	6.631.502.632	1.747.250.177	19.036.942	(1.127.858.525)	367.163.852	7.637.095.078
Actualización 3,4%	225.471.089	59.406.506	647.256	(38.347.190)	12.483.571	259.661.232
SALDOS ACTUALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024	6.856.973.721	1.806.656.683	19.684.198	(1.166.205.715)	379.647.423	7.896.756.310
Saldos al 01 de enero 2025	6.631.502.632	1.747.250.177	19.036.942	(1.127.858.525)	367.163.852	7.637.095.078
Aportes de capital recibidos Dev de socios en período 2025	506.051.716	58.883.316	437.657	-	-	565.372.689
Devolución de aportes	(506.036.741)	(18.931.645)	-	52.288.059	-	(472.680.327)
Absorción a pérdidas acumuladas	-	-	-	367.163.852	(367.163.852)	-
Traspaso a reserva legal	-	10.831.244	-	-	-	10.831.244
SALDO REINTEGRO/ EGRESOS FONDO DE RESERVA	-	-	18.280.000	-	-	18.280.000
Remanente del año	-	-	-	-	432.168.501	432.168.501
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025	6.631.517.607	1.798.033.092	37.754.599	(708.406.614)	432.168.501	8.191.067.185

- a. **Capital social** - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el número de cuotas de participación que conforma el capital social, equivalen a \$6.631.517.607 (\$6.856.973.721 en 2024).
- b. **Revalorización capital propio** - De acuerdo a la Resolución Exenta N°1321 de fecha 18 de junio de 2013 ha sido distribuido el Fondo de Revalorización de Capital Propio, de la siguiente forma:

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Capital Social	200.340.478	242.494.117
Reserva legal	58.883.097	66.143.327
Fondo provisión del 2%	437.657	56.838
TOTAL	259.661.232	308.694.282

- c. **Patrimonio efectivo** - De acuerdo a lo estipulado en el Capítulo Tercero C II del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentren fiscalizadas por la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, deberán contar con un patrimonio efectivo no inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, neto de provisiones exigidas. Asimismo, y para efectos de cumplimiento de lo anterior, los activos se ponderarán por riesgo según lo establecido en el Artículo N°67 del D.F.L. N°3 de 1997, que contiene la ley general de bancos. Al cierre de cada ejercicio, la Cooperativa presenta la siguiente situación:

	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Patrimonio Efectivo (*)	8.191.067.185	7.896.756.311
Activo total computable	20.038.118.643	17.703.466.033
PORCENTAJE	40,88%	44,61%
Patrimonio Efectivo (*)	8.191.067.185	7.896.756.311
Activos ponderados por riesgo	19.258.512.608	16.454.532.953
PORCENTAJE	42,53%	47,99%

(*) Equivalente para estos efectos al capital pagado y reservas.

- e. **Devolución de Aportes** - De acuerdo con lo establecido en el Capítulo III C2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, los pagos por conceptos de devolución de aportes estarán condicionados a que, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución presentada, se hubiesen enterado a la Cooperativa aportes de capital por una suma equivalente al monto de las devoluciones requeridas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se mantienen cuotas de participación de personas que han perdido la calidad socio, conforme las disposiciones estatutarias establecidas en el Artículo N°19 de los Estatutos Sociales. La composición es la siguiente:

Estados de Socios	31.12.2025		31.12.2024	
	\$	UF	\$	UF
Vigentes	6.045.124.570	152.162,97	6.227.148.808	156.764,88
Fallecidos	425.975.408	10.722,31	385.102.285	9.694,73
Renunciados	156.450.373	3.938,04	228.925.874	5.763,08
Excluidos por CDA	3.967.256	99,86	15.796.754	397,67
TOTAL	6.631.517.607	166.923,2	6.856.973.721	180.247,6

Los aportes en el Capital Social, pendientes de devolución, ascienden a \$586.393.037, equivalente a UF14.760,21 en 2025 (\$629.824.913, equivalente a UF15.855,48 en 2024).

13. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a. **Contingencias y compromisos** - Se han registrado en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	UF
Incendio Edificio 1632	14.105
Incendio Edificio 1626	11.500
Robo Edificio 1632	2.200

- b. **Hipotecas y gravámenes** - El bien raíz de la calle Alonso Ovalle N°1626 Santiago, se encuentra hipotecado a favor del Banco Estado, con el propósito de garantizar los créditos otorgados.
- c. **Juicios** - De acuerdo a lo informado por sus asesores legales, no existen acciones judiciales que puedan representar eventuales pérdidas o ganancias para la Cooperativa.

14. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (27 de febrero de 2026), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Cooperativa.



María Jesús Canales
Contadora General



Patricia Manquían Munizaga
Gerente



CARTA JUNTA DE VIGILANCIA

Esta Junta de Vigilancia, de conformidad a lo estipulado en la Ley General de Cooperativas y su Reglamento y art. 63° del Estatuto Social vigente, comunica al H. Consejo de Administración, que ha revisado el Balance General, Estado de Resultados e Inventarios al 31 de Diciembre del 2025 y ha constatado fielmente su realización y consistencia en todas las cuentas, en los siguientes temas: Arqueos de Caja, Conciliaciones Bancarias e Inventarios.

Dado lo anterior, esta Junta de Vigilancia lo aprueba en su totalidad.

Presidente **SRA. SOLEDAD DIAZ VALENZUELA**

Secretaria **SRA. MARIA MARTINEZ DURAN**



Integrante **SRA. EMPERATRIZ LOBOS GONZALEZ**

2025

M E M O R I A



www.unioncoop.cl

 /unioncoop.cl  /unioncoop.cl  +569 3257 4335

ALONSO OVALLE 1632 - SANTIAGO, CHILE

T. +56 22 816 4400 • C. +56 93 257 4335

atencion@unioncoop.cl